

Bd/00

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES:
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
MOPOSA S.A.
CIUDAD.

CÚMPLEME INFORMARLE A UDS SEÑORES ACCIONISTA EL ESTADO FINANCIERO DE LA EMPRESA ARRIBA MENCIONADA HEMOS EXPLICADO EL ART. 99 DE LA LEY PARA LA TRANSFORMACIÓN ECONOMICA DEL ECUADOR, EXPEDIDA EL 8 DE MARZO DEL 2000 Y PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 34 DEL 13 DE LOS MISMOS MES Y AÑO.

QUE DE LA DISPOSICIÓN GENERAL PRIMERA DE LA LEY PARA LA TRANSFORMACIÓN ECONOMICA DEL ECUADOR SE DESPRENDE DE LA REFORMA LEGAL A LA QUE SE REFIERE EL LITERAL H) DE SU ARTICULO 99 ALUDE A QUE EL CAPITAL Y LA CONTABILIDAD DE LAS PERSONAS DEBEN EXPRESARSE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

SEÑORES ACCIONISTA UN AVEZ APROBADO EL INFORME ECONOMICO, ME REITERO DE UDS.

ATENTAMENTE

XAVIER BALLADARES
XAVIER EDUARDO BALLADARES



30 MAYO 2001